

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****81****VILLALBILLA****PERSONAL**

Por resolución de Alcaldía número 169/2023, de 23 de febrero de 2023, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento como funcionaria de carrera, Categoría Administrativo/a, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, de:

— D.^a Belén Pillado Fernández, con D.N.I. ****9387M.

La funcionaria nombrada deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo de tres días a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Villalbilla, a 1 de marzo de 2023.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.

(03/3.740/23)

